



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.04.2021 08:47:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 16 de Abril del 2021

OFICIO N° D000372-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000157-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000158-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000161-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000162-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000163-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000164-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000127-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000132-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000135-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000139-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000140-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000143-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000146-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000147-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000155-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000171-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000173-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000175-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000176-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000177-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000178-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000180-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000181-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000182-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000183-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000184-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000185-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000186-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000187-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000188-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° D000190-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000195-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 - 2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por CAMARGO
LEONARDO Edersonn Pablo FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.04.2021 10:23:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 09 de Abril del 2021

INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL

Para : **DAVID DANY GARCIA VENTOCILLA**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 104-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE 30842 del nivel PRIMARIA del distrito de SAN PEDRO DE
CAJAS de la provincia de TARMA departamento de Junín.

Referencia : OFICIO N° 033-2020-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 08 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 19/03/21 se recepción a través de correo electrónico el Oficio N° 035-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 122-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30587 SAN CRISTOBAL nivel PRIMARIA del distrito de JUNIN de la provincia de JUNIN con fecha 15/03/21.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.
- 2.2 Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.
- 2.3 Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.
- 2.4 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2.5 Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

3.1 El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30842 nivel PRIMARIA del distrito de SAN PEDRO DE CAJAS de la provincia de TARMA con fecha 18/03/21

IV. ANÁLISIS

4.1 Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

- **Punto crítico 1:**

El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.

- **Con fecha 18/03/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:**

EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Kelly Narddy Meza Acosta, directora de la II.EE, manifestó: que no se realizó la distribución de alimentos, a los padres de familia para el primer día lectivo de clases (15 de marzo del presente año). Debido a que no se encuentra en la IIEE, ya que no pudo trasladarse por el escaso servicio de movilidad, así mismo manifestó que no sabía cuando debía realizarse el reparto. Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase, en la imagen 1 se puede apreciar el punto crítico alertado.

Imagen 1. Ficha técnica donde se puede apreciar punto crítico alertado por la CTVC

II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)	SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?	X		
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?		X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?			X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?			X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X

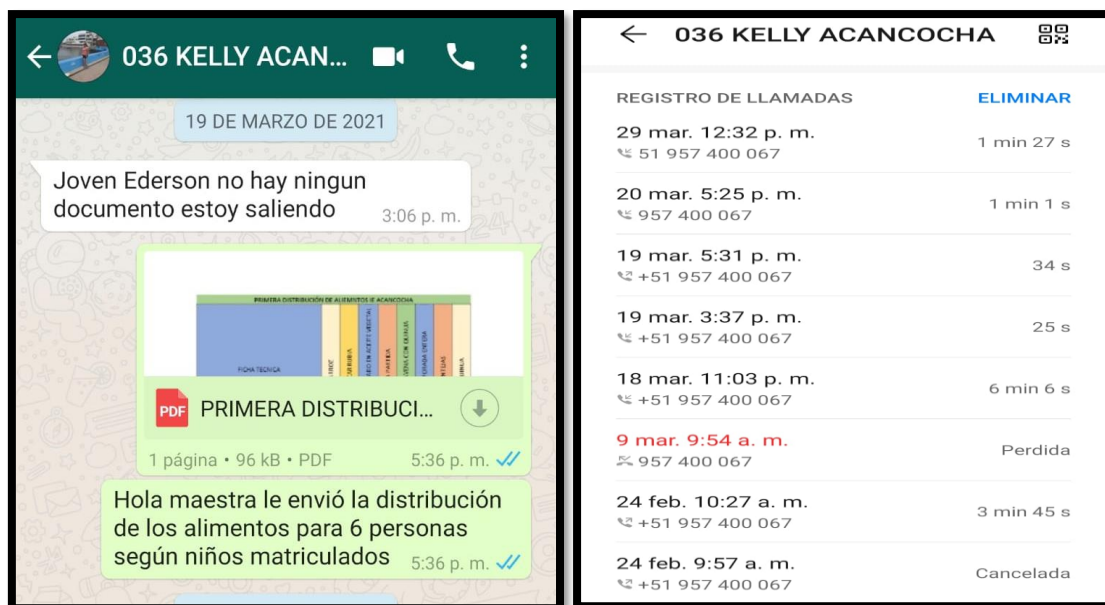
- **En referencia a lo constado se realizó las siguientes acciones:**

Que habiéndose puesto en conocimiento sobre la alerta se comunicó con la maestra a través de la llamada telefónica, como se precia en la imagen 2 y 3 donde se explicó sobre el punto alertado y inmediatamente de la directora de la institución menciona que efectivamente durante la llamada no se encuentra en el centro poblado de Acancocha, que es un anexo del distrito de San Pedro de Cajas de la provincia de Tarma donde se ubica la institución educativa y que esta 6 hora de la provincia de Tarma. Como lo cita textualmente el comité de vigilancia y transparencia ciudadana CTVC "Debido a que no se encuentra en la IIEE, ya que no pudo trasladarse por el escaso servicio de movilidad, así mismo manifestó que no sabía cuando debía realizarse el reparto." Así mismo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

he de mencionar que para llegar al centro poblado existe transporte constante solo se puede llegar con carrera y generando un sobre costo en el viaje de que en exactamente en esas fechas te tenía para de transportistas.

Imagen 2,3. Comunicación con la directora de la institución educativa 30842 sobre los puntos alertados.



Aun así se prestó la asistencia técnica a la directora de la institución para que pueda realizar la distribución de los alimentos como siempre se realiza en cada entrega en tiempos de COVID-19, como se puede apreciar en la imagen 4.

Imagen 4. Comunicación con la directora de la institución educativa 30842 sobre los puntos alertados.

PRIMERA DISTRIBUCIÓN DE ALIEMNTOS IE ACANCOCHA								
CHACHA TECNICA	ARROZ	AZUCAR RUBIA	CONSERVA DE PESCADO	HABA PARTIDA	HOJUELAS DE AVENA CO	LECHE EVAPORADA ENTERA	LENTEJAS	QUINUA
GRUPO	CEREALES	AZUCARES	POA	MENESTRAS	HOJUELAS Y HARINAS	POA	MENESTRAS	CEREALES
REPRESENTACIÓN	0.500	0.250	0.170	0.500	0.250	0.400	0.250	0.250
CANTIDAD	36	6	60	6	24	18	18	6
S MATRICULA	6.00	1.00	10.00	1.00	4.00	3.00	3.00	1.00
1	6	1	10	1	4	3	3	1
2	6	1	10	1	4	3	3	1
3	6	1	10	1	4	3	3	1
4	6	1	10	1	4	3	3	1
5	6	1	10	1	4	3	3	1
6	6	1	10	1	4	3	3	1
TOTAL	36	6	60	6	24	18	18	6
ENTREGADOS	36	6	60	6	24	18	18	6
ALMACEN	0	0	0	0	0	0	0	0

De la imagen 4 se puede apreciar a asistencia técnica brindada a la maestra para formación de las canastas para la primera entrega de los alimentos en el anexo de Acancocha

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

• **Obteniendo los siguientes resultados:**

Los resultados obtenidos son que en la institución educativa 30842 se entregó los alimentos a los niños matriculados en dicha institución como se puede apreciar en la imagen 4 y 5

Imagen 4, 5. Acta y padrón de entrega de los alimentos de la primera entrega en la institución educativa

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD _____

Siendo el día 22 del mes Marzo del 2021, a horas 07:00 am, en la Institución Educativa 30842 con Código Modular 0362957 del distrito de San Pedro de Cajas de la provincia de Tarma departamento Junín.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Kelly Narddy Meza Acosta	4053608	Presidenta
2	Hermilio León Chuco	46184685	Resp. CAE
3	Norma Tise Muñoz	4870392	Resp. CAE
4	Juan León Chuco	41529854	Resp. CAE
5	Anali Vilma Muñoz Aguilar	46345175	Resp. CAE

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 30022 a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aroz	36	10		
2	Azúcar	6	11		
3	Conserva de Pavo	60	12		
4	H. de Avena con galleta	24	13		
5	Leche Evaporada entera	18	14		
6	Quinoa	6	15		
7	Haba Partida	6	16		

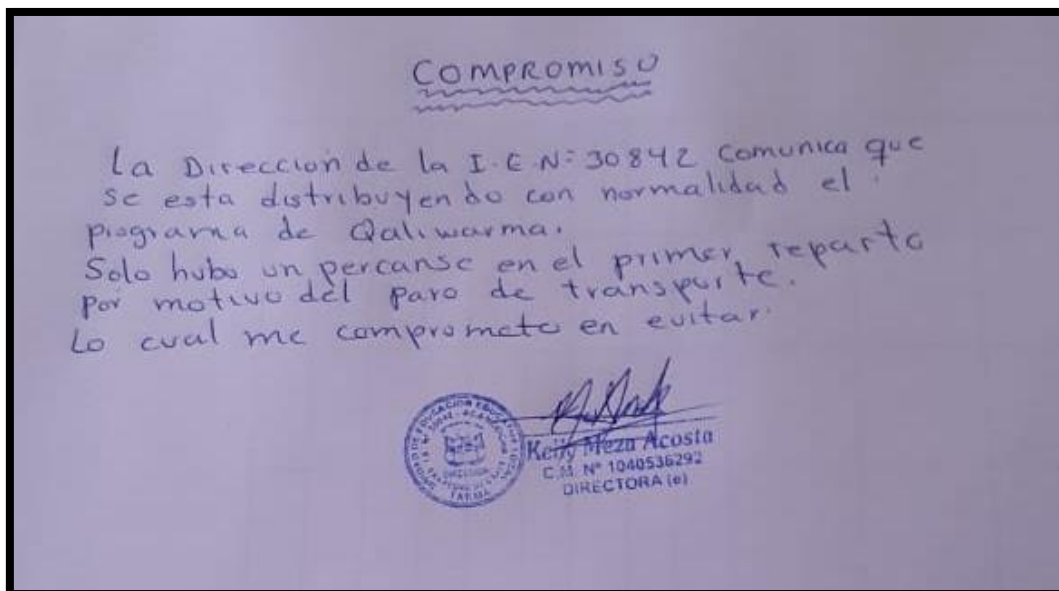


De las imágenes 4 y 5 se puede visualizar que se realizó la entrega de los alimentos el día 22/03/2021 dejando infundado en la alerta mencionada por la CTVC, de la misma forma en los anexos se envía el padrón de entrega de los alimentos realizadas en la institución educativa del centro poblado de Acancocha

• **Con fecha 08/04/2021 se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:**

La directora de la institución educativa envía un comunicado citando el compromiso de seguir trabajando en bien del servicio alimentario del programa de alimentación escolar Qaliwarma

Imagen 6. Comunicado de la directora manifestando que si se esta distribuyendo los alimentos con normalidad así mismo refiere que seguirá mejorado el proceso del servicio alimentario.



V. CONCLUSIONES

- 5.1 De la aleta suscitada se puede concluir que la observación propuesta por la CTVC queda infundada, por se realizó la distribución de los alimentos para los niños de la institución 30842 del centro poblado de Acancocha, dentro del periodo de atención.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 6.2 A la CTVC tener mayor cuidado en plantear o afirmar que no se entregara los alimentos si saber: el tiempo para llegar a anexo, lo agreste de la geografía y el costo de conseguir una carrera de un taxi para poder llegar a la zona de Acancocha.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.04.2021 10:26:39 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 15 de Abril del 2021

INFORME N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 104-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE 30842 del nivel PRIMARIA del distrito de SAN PEDRO DE
CAJAS de la provincia de TARMA departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 033-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL

Fecha Elaboración: Huancayo, 09 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 18/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 033-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 104-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30842 nivel PRIMARIA del distrito de SAN PEDRO DE CAJAS de la provincia de TARMA con fecha 15/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.



III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30842 nivel PRIMARIA del distrito de TARMA de la provincia de TARMA con fecha 15/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 033-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 104-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Kelly Narddy Meza Acosta, directora de la II.EE, manifestó: que no se realizó la distribución de alimentos, a los padres de familia para el primer día lectivo de clases (15 de marzo del presente año). Debido a que no se encuentra en la II.EE. ya que no pudo trasladarse por el escaso servicio de movilidad, así mismo manifestó que no sabía cuando debía realizarse el reparto. Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase Cabe resaltar: que según el CONTRATO N° 0002-2021-CC-JUNIN 5/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 18/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las IE. El 12 de marzo de 2021	FUNDADO	La distribución de los alimentos correspondiente a la primera entrega se realizó el 22/03/2021. Al respecto se menciona lo siguiente: Que habiéndose puesto en conocimiento sobre la alerta se comunicó con la maestra a través de la llamada telefónica, donde se explicó sobre el punto alertado y inmediatamente de la directora de la institución menciona que efectivamente durante la llamada no se encuentra en el centro poblado de Acancocha, que es un anexo del distrito de San Pedro de Cajas de la provincia de Tarma donde se ubica la institución educativa y que esta 6 hora de la provincia de Tarma. Se prestó la asistencia técnica a la directora de la institución para que pueda realizar la distribución de los alimentos. Con fecha 08/04/2021 se realiza el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado enviando la directora su compromiso de seguir trabajando en bien del servicio alimentario del programa de alimentación escolar Qaliwarma.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 033-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 104-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 104-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 033-2021-CTVC/JUNÍN.

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

EN LA ACTIVIDAD	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	